

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA  
Martes 17 de Agosto de 1920

NÚM. 5.461

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## La asistencia social

El gobernador de Valencia, persona bien intencionada, pero no muy discreta ni muy concededora de las exigencias del cargo, ha dicho que lo que ocurre en Valencia es que no hay asistencia social. Por unas cosas o por otras, siempre venimos a parar a lo mismo, al cuento de Meco, a que «lo matamos todos», o a que no ponemos todos los medios para que a Meco no se le arranque la vida.

Y hay algo y aun algo en eso de verdad; pero hay otra cosa indiscutiblemente cierta: que en los países nublados amanece más tarde, y para que no se esté a oscuras tienen que suplir la falta de luz social los Gobiernos.

Y aquí, esa tutela, en determinados respectos, apenas se conoce. Los Gobiernos no han hecho nada que sirva de aliento y de esperanzas a las gentes de bien para que reaccionen fuertemente contra el sindicalismo; al revés, han hecho mucho para aplazarlas, para que caigan en el sopor y en la indiferencia, con sus halagos a las plebes criminales. ¿Cómo es posible que reaccione así una sociedad enferma? ¿Cómo es posible que haga frente, con todo lo que la frase significa, a un estado revolucionario, si en vez de tener a sus espaldas a un Gobierno con todos sus medios activos, tiene a Gobiernos que aspiran a congraciarse con los revolucionarios con palabras dulces y melosas y con hechos de transacción y de cobardía?

La asistencia social así no es lógica, porque nadie asiste a los que por torpeza del entendimiento o flaqueza de la voluntad asisten a los adversarios. Y éste y no otro viene a ser el caso de Valencia.

Miguel Peñafór  
Madrid, Agosto 1920.

## Francia y los soviets

He aquí el texto del telegrama que M. Millerand envió al Encargado de Negocios de Francia en Washington:

«Le Temps» publica íntegra la nota relativa a Rusia que el Ministerio de Estado norteamericano envió a Italia, y de la que me envió usted un resumen.

Tengo la satisfacción de hacer constar que el Gobierno de la República está completamente de acuerdo con el Gobierno federal sobre las fórmulas contenidas en dicho documento.

El Gobierno de la República hace sobre los actuales gobernantes de Rusia los mismos juicios que el Gobierno federal, o sea, que no están en el poder por voluntad o consentimiento de una parte considerable del pueblo ruso; representan una débil minoría de la nación; se apoderaron del poder por la fuerza y por la astucia; en los dos años que lo detentan, haciendo pesar sobre el país una opresión salvaje, aun no han autorizado las elecciones populares; por el contrario, han puesto obstáculos a la creación de un Gobierno representativo popular sobre la base del sufragio universal.

Los hechos han probado que el régimen actual de Rusia está basado en la negación de todo principio de honor y de buena fe y de todas las costumbres y convenios que son la base de las relaciones entre las naciones y los individuos. Los jefes responsables se han alabado frecuentemente y abiertamente de estar dispuestos a firmar acuerdos y contratos con las potencias extranjeras, sin tener la menor intención de observarlos, y pretenden que ningún contrato o convenio concluido con los gobiernos no bolcheviques puede ligarles moralmente. Después de proclamar esta doctrina, la han aplicado.

Declararon que por todos los medios provocarían la extensión a otros países de movimientos revolucionarios para establecer en ellos el régimen bolchevique.

Por otra parte, se reconocen a ellos mismos sometidos al control de una facción política que tiene ramificaciones internacionales; y se jactaron de que sus promesas de no intervenir en otros paí-

ses no ligarían en ningún caso a los agentes de esta organización.

Todas estas apreciaciones del secretario de Estado norteamericano, son la verdad pura.

Por consiguiente, el Gobierno federal estima imposible reconocer a los actuales dueños de Rusia como un Gobierno con el cual puedan ser mantenidas relaciones comunes por los Gobiernos amigos.

El Gobierno de la República llega a una conclusión análoga: no podemos mantener relaciones oficiales con un Gobierno que está resuelto a conspirar contra nuestras instituciones, y cuyos diplomáticos son instigadores de revueltas, cuyos oradores proclaman que firmarán contratos con la intención de no observarlos.

De perfecta unión con el Gobierno federal, el Gobierno francés cree una necesidad que el Estado polaco sea independiente, y el pueblo francés, como el pueblo norteamericano desea ardientemente mantener la independencia política y la integridad territorial de Polonia.

Por esto están de acuerdo París y Washington, para alentar todos los esfuerzos hechos para ultimar un armisticio entre Polonia y Rusia, pero evitando que el carácter atribuido a las negociaciones tenga por consecuencia reconocer el régimen bolchevique ni desmembrar a Rusia.

El Gobierno federal, intérprete del pueblo norteamericano, desea ayudar al pueblo ruso en el porvenir, del cual conservan los Estados Unidos una fe inquebrantable.

El Gobierno de la República se asocia íntegramente a esta declaración.

El Gobierno francés no flaqueó jamás en la voluntad de sostener los principios tan netamente formulados por el Gobierno de los Estados Unidos, y con este espíritu está dispuesto a aprobar las condiciones ofrecidas a Polonia solamente en el caso de que se ajusten a estos principios. Y siempre con este espíritu, después de un maduro examen, reconoce de hecho a un Gobierno ruso que declara aceptar estos mismos principios.

Os ruego deis a conocer al Gobierno de los Estados Unidos, enseñándole este telegrama, la acogida que sus declaraciones han encontrado en el Gobierno francés, dichoso de comprobar una vez más la íntima armonía de sentimientos que animan al pueblo norteamericano y al pueblo francés cuando está en juego el porvenir de la civilización.—Millerand».

LA CAUSA CONTRA MADERA

## ¿Qué procedimientos!

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la absolución de Vicente Madera, alma de la organización obrera católica en la zona minera de Asturias. Para que se vea a qué extremos llega el odio de sus enemigos los sindicalistas, copiamos de un colega de Madrid «El Universo», las siguientes líneas escritas cuando acababa de empezar la vista de la causa:

«Seguramente que nuestros lectores tienen vivo en su memoria el recuerdo de las agresiones de los mineros socialistas de Asturias contra los obreros católicos, y de qué suerte tuvieron éstos que repeler la agresión con la Guardia civil, resultando de la refriega heridos varios obreros católicos, y muerto un socialista.

De esta muerte se quiere hacer responsable a Vicente Madera, que es el alma de la organización obrera católica en las cuencas mineras de Asturias, y para conseguir una sentencia condenatoria están apelando los socialistas a todos los medios posibles, sin exceptuar los más reprobables.

Han comenzado en Oviedo las sesiones del juicio oral correspondiente a la causa referida, y allí se han presentado, para ejercer con su presencia coacción sobre los jueces, Besteiro, Llaneza, Saborit, Fabra Rivas y otros cabecillas «ejusdem furfuris».

Hay que suponer, sin pizca de temeridad, que pondrán en juego a tal efecto todas sus influencias personales y todo el peso de su Prensa revolucionaria, y por si todo esto no fuera bastante, han recurrido a la vil maniobra de dirigir a los jurados el siguiente anónimo:

«Tenemos organismos cuya misión consiste en cumplir y hacer cumplir la justicia más allá de códigos y leyes. Que-

remos aguardar vuestro fallo; pero entendido bien: NO PEDIMOS NI QUEREMOS VENGANZA NI CLEMENCIA, SOLO JUSTICIA. Está archidemostrada la culpabilidad irrefutable que sobre ese mercenario pesa; conocemos la labor que sobre vosotros se ejerce para que dictéis su absolución. No importa. NUESTRO FALLO SE EJECUTARÁ EN DEFECTO DEL VUESTRO; mas nosotros, más que ojo por ojo y diente por diente, extenderemos nuestra vindicta a todos, ABSOLUTAMENTE A TODOS, los autores materiales y cómplices morales de la muerte de nuestros compañeros.

Con que, pensadlo bien: SI POR PASIONES, HALAGOS O SOBORNOS, INCLINÁIS LA BALANZA DE LA JUSTICIA, TARDE O TEMPRANO SENTIREIS LOS EFECTOS DE NUESTRO ODIO SANTO. COMITE SOVIETISTA.»

Esto es, sencillamente, una infamia, y aun muchas infamias, porque no es cierto que Vicente Madera matara al obrero socialista: se limitó a repeler la agresión de los socialistas y no tuvo parte alguna en la muerte del obrero; pero aunque la hubiera tenido, ¿no es una infamia procurar la agravación de una condena?

Con frecuencia los revolucionarios nos llaman hienas. Y ahora, ¿quiénes son las hienas?

Los mismos acusadores de Vicente Madera saben que este modelo de obrero católico no es el culpable de la muerte que se le imputa; pero lo que quieren es deshacerse a toda costa de tan formidable enemigo y adversario.

Claro que no lo lograrán o no deben lograrlo.

## Hay de todas clases

de porcelana esmaltadas, cemento armado de zinc y galvanizadas.

### Bañeras

Diferentes medidas y precios limitados.

CASA BUADES, Monjas, 12

### Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.

Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

### Lloid Argentino, S. A.

Despacho para Mallorca, Espartería, 1.

### Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

«La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros».

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

en mucho a la época normal, se generalizará dentro la primera quincena de septiembre.»

## En pro de los emigrantes

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación en favor de la clase obrera emigratoria, evitándole fatigas y vejámenes en cuanto pueda ser y poniendo la Bolsa del Trabajo Internacional bajo el amparo oficial.

La parte dispositiva de la citada disposición dice así:

«El Rey ha tenido a bien conceder el carácter de institución oficial a la Bolsa del Trabajo Internacional, sin derecho a subvención de ninguna clase y con la obligación de evacuar las consultas que en asuntos de su competencia se le dirijan por organismos de la administración y remitir a este ministerio la Memoria anual de los trabajos que en cumplimiento de los fines reglamentarios se hayan realizado durante el año anterior y que no podrá tener efecto modificación alguna de sus estatutos sin la aprobación de este ministerio.»

## El dragado de Porto-Colom

El diputado a Cortes don José Socías ha dirigido al señor Ortuño la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño. Mi querido amigo: El puerto de Felanitx en esta isla está completamente cegado y es inservible ni hasta como refugio de las embarcaciones de pesca, cuando antes y singularmente en la época en que el tratado de vinos con Francia enriquecía la comarca, anclaban en aquel puerto vapores de gran tonelaje.

Porque V. ha demostrado cariño a nuestra isla, estoy cierto que acogerá la solicitud que le dirijo para que se ordene el dragado del puerto indicado, mejora que ansía dicho pueblo de Felanitx, cuya población de más de diez mil almas, y su comercio importante, necesitan poder utilizar sus entradas y salidas por el mar.

Mucho le estimaría que tomara en consideración mi ruego.

Sabe V. es muy afm.º suyo q. e. s. m.  
José Socías

## Servicios de buques

Dice el semanario «Sóller»: «Sabemos que el próximo mes se inaugurará un servicio de buques de vela y motor, para el transporte de frutos, entre este puerto y los franceses de Certe y Aiguemortes, por los pabellones «José Alberto» y «Elías Miguel» y algunos otros veleros de la matrícula de Sóller.

Con satisfacción recogemos y lanzamos a la publicidad esta noticia, seguros de que alegrará a comerciantes y agricultores de esta comarca, a quienes ha de dar grandes facilidades para la extracción de toda clase de productos con destino al mercado de la vecina nación.»

## Noticias militares

Material de Ingenieros.—El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar una propuesta eventual por la cual se asignan a la Comandancia de Ingenieros de Menorca 6.110 pesetas para el «proyecto de construcción de cuatro pabellones para suboficiales y sargentos casados en el edificio Pabellones al norte de los cuarteles bajos de la fortaleza de Isabel II de Mahón».

Vacantes.—Se anuncian a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, otra de teniente coronel en la fábrica de Trubia, una de capitán en la Maestranza de Artillería de Sevilla, y otra del

## Sección informativa

### De Lluchmayor

El primero de este mes dejó de funcionar la fábrica de electricidad de don Juan Vidal, quedando de nuevo sólo la fábrica de la sociedad «El Porvenir», la cual compró al señor Vidal la instalación y motor por crecida suma.

Ahora, no habiendo transcurrido quince días desde que «El Porvenir» quedó solo, ha surgido ya un proyecto de Cooperativa de producción y consumo de fluido eléctrico.

El nuevo proyecto, expuesto en una reunión celebrada el pasado jueves, parece que encuentra eco favorable y hay probabilidades de que se realice.

—La floreciente sociedad Círculo de Obreros Católicos, está realizando en su Casa social importantes obras que la convertirán en un hermoso edificio, con un salón de gran capacidad.

—La crisis de la industria de zapatería, tan importante en esta ciudad, continúa, desgraciadamente, siendo muchos los talleres donde no se trabaja.

Como repercusión de esta crisis industrial se ha iniciado un movimiento de emigración bastante pronunciado. Esa corriente emigratoria se dirige principalmente hacia la isla de Cuba.

—La cosecha de almendra se halla en su apogeo. Es muy desigual; mientras en algunas zonas de este término es abundante, en otras es casi nula.

Lluchmayor, 14—VIII—20.

### Entronizaciones

Anteayer se efectuaron cinco entronizaciones del Corazón de Jesús en otras tantas casas del barrio de Montesión.

Las efectuó el Rdo. P. Salom, de la Compañía de Jesús.

Dichas entronizaciones resultaron muy lucidas.

En domingos anteriores, se han celebrado ya, en el propio barrio numerosas entronizaciones.

### Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 11-12 de esta amena revista.

He aquí el sumario que inserta:

Los Ejércitos de la Virgen, por Pedro M. Ayala, S. J.—La Asunción de Nuestra Señora, por José de Valdivielso.—Páginas del libro azul.—Mariología, por Nazario Pérez, S. J.—Exposición sevillana de arte concepcionista, por Jesús Domínguez Borda.—La Asamblea Eucarística de Salamanca, por Antonio

mismo empleo en el Centro Electrotécnico de Artillería.

**Abonos de tiempo.**—En vista de una instanciapromovida por el herrador de primera clase, de caballería, del grupo Escuadrones de Mallorca, Antonio Leal López, en súplica de que se le abone para el ingreso en los distintos períodos de tres años, todo el tiempo servido en el Ejército y se le reclame la diferencia de haberes; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente.

**Real licencia.**—Se concede, para contraer matrimonio con doña Mercedes Navarro Belavigne, al capitán de Artillería, con destino en Mahón, don Alfonso Camilleri Ramón.

**Curso de radiotelegrafía.**—Se accede a la petición del cabo de ingenieros Jaime Mestres Juliá, con destino a la compañía de telégrafos de Menorca, para que asista al curso de radiotelegrafía que se dará en Madrid, en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

**Pensiones.**—Se declara con derecho a la pensión de 400 pesetas anuales, a doña Josefina Matheu Rotger, con residencia en Capdepera (Balears), viuda del alférez don Bartolomé Moyá Sánchez; pensión que le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 1.º de Mayo de 1920.

## Del mar

Para Mahón salió anoche el vapor «Rey Jaime II».

Este mediodía debe salir el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

Mañana debe efectuarse el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Mahón debe llegar el vapor «Jaime II».

## Junta provincial de Subsistencias

Ayer tarde celebró sesión la Junta Provincial de Subsistencias, acordando:

Tasar el aceite recibido de Barcelona y que se destina al abasto público a una peseta cincuenta céntimos el litro.

Passar un oficio al Jefe del Laboratorio municipal para que proceda con urgencia a inutilizar toda la harina de habichuelas que fué facilitada al Ayuntamiento para elaboración de pan, toda vez que del análisis practicado por dicho funcionario resulta que las muestras de harinas de alubias remitidas se hallan alteradas y por consecuencia esas harinas son impropias para el consumo como alimento humano.

Al propio tiempo se remitirá al señor fiscal el informe emitido por el citado Laboratorio para que proceda a lo que hubiere lugar.

También se acordó que por el Inspector Sanitario se gire una visita al pueblo de Calviá para averiguar la certeza de la denuncia formulada respecto a los abusos cometidos por un molinero que ha vendido el trigo intervenido que le fué cedido por la Comisión provincial de compras a mayor precio que el fijado para su venta al público, para, en vista de los datos que facilite dicha inspección, imponer el castigo correspondiente.

## Notas de Sociedad

### De viaje

Anoche salieron para Mahón a bordo del vapor «Rey Jaime II» don Juan Ripoll y señora, don José Pérez, don Pedro Ascorbe, don Juan López y don Pedro Andreu, don Pedro Taltavull y don Sebastián Pallicer.

## Los tranvías eléctricos

El público corresponde de una manera verdaderamente extraordinaria a los loables esfuerzos que ha realizado la Compañía de tranvías eléctricos para la ampliación de tan útil servicio.

Por todos los ramales los coches circulan, a todas horas, atestados de pasajeros. Basta decir que, según se nos ha dicho, ascendieron a 25.000 los billetes despachados el domingo último. Una importantísima parte de tan crecida cifra corresponde al nuevo ramal de El Molinar, suburbio que tan satisfiecho se muestra por el nuevo servicio, que ha venido a satisfacer una de las más sentidas necesidades.

El servicio de tal pintoresca línea será atendido, de ordinario, por tres coches motores, que saldrán de la plaza de Cort, con intervalos de catorce minutos, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

Los trayectos serán: de Palma a la calle de Garau, diez céntimos; de Palma al Portixot, o calle de la Iglesia, quince céntimos; y de Palma a la calle de Moragues, veinte céntimos. De la calle de Moragues a Ca'n Marrón, diez céntimos; de la calle de Moragues a Ca'n Perantoni, quince céntimos; de calle Moragues a Palma, veinte céntimos. Los trayectos intermedios, diez céntimos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

# La cuestión de los teléfonos

La illeta de Cort.—Los concejales socialistas, procuradores de los soviets

## La sesión de ayer

### Empieza el acto

Ayer el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. El acto da principio a las 12'15, bajo la presidencia del Alcalde, señor Barceló y Caimari, y con asistencia de los concejales señores Obrador, Font, Pascual, Fons, Barceló y Mir, Calafell, Barceló y Rosselló, Quintana, Ramis de Ayreñor, Roca, Buades, Guasp, Trián, Llabrés, Villalonga, Corbella, Oliver, Bisbal, Ferretjans, Forteza, Muntaner, Pou, Solá, Oliver y Ramis.

### Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también varias cuentas por servicios municipales.

### La suspensión del Jurado.—Los procedimientos de Trotzki y Lenine

El señor Pascual manifiesta que une a los que en la anterior sesión votaron la protesta contra la suspensión del Jurado en Barcelona. El señor Barceló y Rosselló: Yo también quiero hablar en este asunto; en estos asuntos de atentados, yo soy más de la izquierda que maurista, pues creo más eficaz seguir los procedimientos de Trotzki y Lenine que la doctrina maurista, de cumplimiento de las leyes; yo, repito, creo mucho más conveniente, seguir los procedimientos de los bolchevisquis, esto es, coger rehenes y... (El señor Alcalde agita la campanilla, y luego dice que, tratándose de un asunto ya votado, no cabe más que hacer constar el voto). El señor Barceló y Rosselló desiste de seguir hablando. El reporter pretende haber interpretado lo que iba a decir el edil maurista, que no recoge toda vez que luego lo expone con toda claridad y firmeza.

### Los gastos de las comisiones

Se da cuenta de los gastos realizados por las comisiones que pasaron a Madrid para gestionar la traída de trigo; los gastos ascienden a 5.926,40 pesetas. El señor Bisbal aprueba las cuentas, si bien indica que las preferiría más detalladas. El señor Barceló y Caimari expone que las cuentas se han presentado en la forma acostumbrada.

### Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Alcalde de Villanueva y Geltrú agradeciendo las atenciones que tuvo este Concejo con el orfeón «Unión Villanovesa», que estuvo ultimamente en Palma. Se aprueba el informe emitido por la Comisión respectiva respecto del astillero del señor Llompart. Se concede buen número de permisos para obras particulares. Se acuerda la recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle del Sindicato. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba la distribución de fondos del Ensanche correspondiente al presente mes. Se aprueba un dictamen de Gobierno y Policía proponiendo la rescisión del contrato de limpieza pública de los barrios 10, 42, 47, 59 y 16, por falta de cumplimiento por parte de los concesionarios. Se autoriza la construcción de un panteón y el traspaso de una sepultura en el cementerio de esta ciudad.

### La illeta de Cort

Se da lectura a la siguiente proposición, que suscriben los señores Pascual, Barceló y Caimari y Fons:

«Excmo. Sr.:

Siendo evidente que la instalación del servicio de tranvías eléctricos, aparte de los inmensos beneficios que a la ciudad reporta, por lo que a la plaza de Cort se refiere, ha reducido extraordinariamente el área libre para el tránsito, hasta el punto de resultar insuficiente, para las necesidades, la parte que resta de dicha plaza, y como anteriores Ayuntamientos iniciaron ya los trabajos y adquisiciones para llegar en su día al total derribo de la llamada illeta de Cort, los concejales que suscriben, estimando necesaria e inaplazable la realización de tan importante mejora, por lo dicho y por razón de estética urbana, proponen al Ayuntamiento que, ratificándose en el acuerdo de expropiar el grupo de edificaciones que de aquella manzana restan, prosiga las gestiones necesarias para la total adquisición de las mismas, al objeto de poder consignar en el presupuesto extraordinario que se está confeccionando, o bien en el próximo ordinario, la cantidad necesaria para el pago que determine la expropiación de dichas propiedades; y, como es incuestionable que, por efecto de tales obras, se producirá un aumento determinado de valor en ciertas fincas, debe igualmente el Ayuntamiento, para ayudar a sufragar los gastos que ha de exigir la mejora aludida, acordar la imposición de la contri-

bución especial que autoriza el R. D. de 31 de Diciembre de 1917, teniéndose principalmente en cuenta de él la letra A. de su art. 2.º, y los artículos 15, 16, 17 y 18.»

El señor Fons apoya la proposición, y solicita se nombre una comisión especial para que proceda al rápido estudio del asunto. Así se acuerda.

### Varios asuntos

El señor Pascual solicita nuevamente que cada mes se lleve al Ayuntamiento nota detallada sobre la recaudación de los impuestos que se recaudan por administración. Pide también que se lleve a sesión pública toda la documentación referente al funcionamiento de la Comisión especial de subsistencias. El señor Fons, hablando de este asunto, expone sus deseos de que se traigan también las actas de dicha Junta.—El señor Obrador dedica calurosos aplausos a la Compañía de tranvías eléctricos con motivo de la inauguración de los ramales Porto Pi-Ca's Catalá y Palma-Molinar, y pide se haga constar en acta, acordándose así, la satisfacción del Ayuntamiento por la extensión que dicha Compañía va dando a sus ramales.

### El Gobierno bolchevisqui

El señor Bisbal propone que el Ayuntamiento acuerde pedir al Gobierno español el reconocimiento del Gobierno de los «soviets» rusos y el restablecimiento de las relaciones comerciales con aquel país; el edil socialista relaciona su proposición con las subsistencias: pretenderá traer de Rusia, donde el pueblo muere de hambre, las sobras. El secuz de Lenine habla pausadamente; luego se indigna. ¿Por qué, si nadie le contradice?

El señor Barceló y Rosselló se opone a la proposición de manera categórica. Y acaba aquí la frase comenzada al principio de la sesión: «Los bolchevisquis cogen rehenes, que luego van fusilando a medida que ellos sufren bajas.» Habla de la tiranía, de la innoble tiranía de los soviets, el Poder más despotado de cuantos han existido. El señor Ferretjans, a grandes gritos, hace la apología de los bolchevisquis, y dice: «Los rehenes son cogidos por un objeto». El señor Barceló y Rosselló: ¡Para fusilarlos! El señor Ferretjans hace un pronóstico: dice que los soviets vendrán aquí. «¡Aquí no!»—le interrumpe el señor Obrador, mientras el señor Barceló y Rosselló replica: «¡Estamos frescos!» Hay risas, carcajadas. Los socialistas se irritan contra esas risas. Renace la calma. Ahora el señor Bisbal hace un descubrimiento: «Creo—dice—que es por política que no se reconoce al Gobierno de los soviets». «¡Claro!»—exclama un edil. La proposición del señor Bisbal queda desechada por 20 votos contra seis de los socialistas, el simpatizante, los reformistas y el liberal señor Roca. El señor Pou primero y el señor Roca después explican su voto en favor del reconocimiento del Gobierno de los soviets y del restablecimiento de las relaciones comerciales con Rusia.

### «El tiempo es oro»

Esto viene a decir el señor Muntaner al lamentarse del tiempo que se pierde en todas las sesiones al invertirse horas enteras en discutir asuntos nimios y que a veces ni siquiera son de la competencia del Ayuntamiento, y de ahí que proponga se acuerde: 1.º, que se destine la primera parte de la sesión a lo que se ha dado en llamar «ruegos y preguntas» y que muchas veces no son más que «habladurías»; y 2.º, que a tal capítulo se destine solamente media hora por sesión. La proposición no resulta del agrado del señor Villalonga ni del señor Bisbal. En cambio, la apoya el señor Corbella. A propuesta del señor Fons, se acuerda que la proposición pase a la comisión respectiva y que emita dictamen para la próxima sesión.

### La cuestión de los teléfonos

El señor Muntaner dice que ahora, más que nunca, hay que pedir la pronta y justa resolución del expediente instruido por el dignísimo personal de Telégrafos de esta Central sobre el asunto de los teléfonos. Manifiesta que han venido a Palma dos Inspectores para revisar el expediente. «No necesito—indica—conocer el trabajo de ambos revisores para convencerme del mal servicio que padecemos». Dice que hay que ver si después de esta nueva inspección resulta que el de Palma es uno de los mejores teléfonos de España. Añade que, mientras en las líneas de Inca y Sineu se funciona admirablemente, en las de Palma no se puede hablar. Cree conveniente que un delegado del Ayuntamiento se entreviste con los Inspectores.

El señor Obrador recuerda que, a instancias del señor Llompart, y en virtud de órdenes de la Dirección general, el jefe de esta sección, señor Alcover,

instruyó, con gran celo, un expediente sobre el teléfono. Consigna el hecho de que uno de los Inspectores que han venido ahora ha sido hasta hace poco el concesionario de la red telefónica de Melilla. Manifiesta que, según sus noticias, los Inspectores han tomado las declaraciones de abonados en el propio domicilio del señor Balet. Dice que el servicio de teléfonos es infame, y añade que por las instalaciones hechas se han cobrado cantidades indebidas. Dice también que la venida de ambos Inspectores obedece a petición del señor Balet.

El señor Oliver cree conveniente—para contrarrestar la llevada a cabo por los dos citados Inspectores, que al parecer ha sido parcial—abrir una información entre los abonados, que deberá encabezarse al Ayuntamiento.

El señor Barceló y Rosselló expone un peligro, que consiste en que se declare «interurbana» la «red urbana de Mallorca» que se nos concedió, e indica que esto traería graves consecuencias para el país, que no podría comunicar de un pueblo a otro sin pagar cuotas extraordinarias; dice que hay que evitar se realice tal propósito, que parece abrigar el concesionario de la red de Palma. El señor Oliver anuncia que el concesionario de la red de Palma va a aumentar ahora las cuotas a los abonados al teléfono.

El señor Muntaner insiste en la urgencia del asunto. Cree que el señor Balet tiene a destruir nuestra «red urbana de Mallorca», y hasta parece, según añade, que los trabajos están adelantados para conseguirlo. Termina diciendo que hay que demostrar al señor Balet lo que puede el Ayuntamiento ante los abusos que se cometen.

Se acuerda expedir el siguiente telegrama:

«Madrid,

Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Señor Director General de Comunicaciones.

Ayuntamiento háse enterado salida esta Isla de dos comisionados venidos para inspeccionar servicio telefónico a instancias concesionario.

No habiendo oído Corporación instadora este expediente tramitado por alto personal oficial Telegráficas de esta ciudad ni héchose público requerimiento a abonados para deponer en actuaciones, considerando Ayuntamiento deber defensa intereses vecindario abre información pública, rogando Vucencia suspenda juicio y resolución hasta elevarle resultado justificado información indicada y mantenga beneficio toda esta Isla concedido al declarar urbana la línea telefónica una esta Capital con pueblos de Mallorca.

Saludo respetuosamente Vucencia, instando acceda súplica esta Corporación.—El Alcalde, Francisco Barceló».

### Otros asuntos

A propuesta del señor Pascual, pasa a Fomento una proposición del señor Pou referente a la creación de una banda municipal. El señor Roca pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno protestando de la reciente Asamblea de Secretarios celebrada en Toledo en que se pidió que los Secretarios dependiesen del Ministro. El señor Fons encarece se tome alguna resolución examinada a que los concejales asistan a las sesiones o dimitan, y también pide se prohíba la salida de expedientes de la Casa. El señor Ferretjans se interesa por la urbanización de la calle del Marqués de la Fuensanta. El señor Alcalde da cuenta de una carta que ha recibido del pintor sueco Sven Reinhold Westman en que dice retira las palabras ofensivas para el Ayuntamiento que pudieran haber aparecido en un comunicado que publicó sobre la pasada Exposición regional de arte.

Y se levanta la sesión.

## Las subsistencias

### La Junta municipal

Ayer, a las doce, se reunió la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento, y, entre otros asuntos, se ocupó en la liquidación de las cuentas del trigo adquirido de la Casa Palos, de Barcelona, acordando pedir a dicha casa el inmediato envío de la liquidación final de dicha operación.

Acordó poner a la venta, a partir del martes próximo, el aceite que tiene en almacén cedido por don Manuel Salas.

Con respecto al aceite intervenido, acordó avisar a los pueblos que lo tienen solicitado para que pasen sin demora a recoger la cantidad que respectivamente les ha sido asignada.

Acordó designar varios sitios en los suburbios para la venta de arroz intervenido.

### Multas

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, ha impuesto una multa de diez pesetas a una vendedora de pescado de la plaza Mayor por expender la mercancía a mayor precio del de tasa.

A otra vendedora reincidente en dicha falta le ha retirado el permiso de venta durante el plazo de ocho días.

### La venta de aceite

El señor Alcalde estuvo ayer, por la mañana, a visitar las dependencias del

Instituto, al objeto de organizar la manera en que ha de ponerse a la venta el aceite del señor Salas; y, ante la imposibilidad de que dichos trabajos queden ultimados antes de mañana, miércoles, por la tarde, nos suplica hagamos público que la venta de dicho aceite no empezará hasta el jueves por la mañana, en vez de hoy, martes, como se había anunciado.

## Excursión

### A Lluch y al «Torrent de Pareys»

Organizada por la Juventud Antoniana y protectores antonianos establecida en la iglesia de PP. Capuchinos, se celebrará, Dios mediante, los días 26 y 29 del corriente una excursión al Monasterio de Lluch y al «Torrent de Pareys».

A dicha excursión podrán asistir todas las personas que lo deseen inscribiéndose antes del día 25 del corriente en la portería del convento de PP. Capuchinos, en la tienda de muebles de don Rafael Martí (calle de Brosa) o en la droguería de don José Arbona (calle de San Miguel).

El precio de la excursión es de 16 pesetas incluidos los gastos de pasaje, almuerzo, comida y cena.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 del Reglamento provisional, para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad, aprobado por Real decreto de 28 de Mayo último y publicado en la «Gaceta» del 27 de Junio siguiente, elevó propuesta de constitución de la misma el día 30 de Julio próximo pasado.

Ayer recibió una comunicación del Ministerio de Fomento participando que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar dicha propuesta y disponiendo que se constituya esta Cámara con arreglo al mencionado Reglamento, el cual establece la asociación obligatoria de todos los propietarios de fincas urbanas.

En su consecuencia, y a tenor de lo que prescribe la disposición transitoria tercera del ya repetido Reglamento, tan pronto hayan terminado los trabajos preparatorios que están encomendados a la Junta Directiva, y previa convocatoria del señor Gobernador civil de esta provincia, se celebrarán elecciones para la renovación de la Cámara, que constará de treinta miembros divididos en tres grupos con cuatro categorías el primero, y con tres el segundo y tercero cada uno.

## SUeltos y Noticias

### El almendrán

En Felanitx se han reanudado los negocios de almendrán, pero con baja extraordinaria.

La cotización corriente en aquel mercado es de 130'00 pesetas el quintal de 42'57 kilos.

### Los dependientes de comercio

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Se avisa a los señores socios de la «Unión Protectora Mercantil», que esta noche a las 9 y media se celebrará Consejo General extraordinario para acordar las proposiciones que han de dirigirse al X Congreso Nacional de Dependientes y discutir el reglamento del monteño y demás asuntos relacionados con el mismo».

### Por daños

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado a tres vecinos de Muro presuntos autores de haber causado daños en una noria de la finca «Son Mieres».

### Citación

En el tablón anuncios de la Comandancia de Marina de esta provincia, ha sido fijado un edicto citando a los padres, madres, hermanos, esposas, hijos o parientes más cercanos de los tripulantes y pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor «Valbanera», los que se presentarán ante el Juez Instructor de dicha Comandancia, teniente de navío don Miguel Angel Montojo y Patero.

### Retirada de polvo

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas al aparejador de obras del Ayuntamiento para que sin demora de ninguna clase sean retirados de la vía pública de la capital y del Ensanche los montones de polvo que hay colocados a ambos lados de las vías.

### Junta general

Esta tarde, a las seis en punto, se reunirá la Junta general extraordinaria convocada por la «Taurina Balear». La reunión tendrá lugar en el local de la sociedad «La Veda».

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Píscuro 5 ptas.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### La situación política

Madrid, 17 (1'00)

Dato a San Sebastián.—¿La cuestión de confianza?

Anteanoche marchó a San Sebastián el jefe del Gobierno, señor Dato.

Se dice que éste presentará al Rey la cuestión de confianza, en vista de la dimisión del señor Bergamín.

No obstante, es creencia general que se limitará, por ahora, a dar cuenta al Monarca de dicha dimisión.

Bergamín en Santander

Santander.—Ha llegado a esta ciudad el Ministro de la Gobernación, señor Bergamín.

Un almuerzo.—¿Se ofrece la cartera de Guerra al general Marina? ¿Eza a la Gobernación?

Un periódico acoge el rumor de que anteaer almorzarán, en El Escorial, el general Marina, el señor Dato, el señor Cañal y el Vizconde de Eza.

Añade el aludido periódico que durante el almuerzo, se ofreció la cartera de Guerra al general Marina, por pasar a la Gobernación el Vizconde de Eza.

Ignórase el resultado que puede haber tenido esa gestión.

¿Bugallal Ministro de la Gobernación?

—Este lo desmiente

En cambio, otros comentaristas de los círculos políticos dicen que el señor Dato ha llevado a San Sebastián la propuesta del señor Bugallal para el Ministerio de la Gobernación.

El señor Bugallal ha sido interrogado en la capital donostiarra, acerca de la certeza de dicho rumor.

Desmintió que, como se dice, haya estado en Madrid, pues no se ha movido de Biarritz, y que nadie le haya ofrecido la cartera de Gobernación.

Añadió que tampoco la deseaba, pues, al dejar la de Hacienda, quiso un ministerio que, como el de Gracia y Justicia, que ahora ocupa, le permitiera descansar.

Lo que dice «La Epoca»

El órgano oficioso de los conservadores comenta la campaña política que viene haciéndose contra el señor Dato y su Gobierno.

Dice que es inútil que los enemigos personales del señor Dato le hagan objeto de sus diatribas.

«El Presidente—añade—seguirá el camino del deber con la única satisfacción de servir los intereses generales del país, y aunque tenga que sufrir los ataques de los intereses personales contrariados.

Bergamín en el Congreso médico

Santander.—En el banquete con que el Congreso médico ha obsequiado al señor Bergamín, éste dijo que hará por ellos cuanto pueda si continúa en el Ministerio. Si no, recomendará los asuntos que les interesan.

## Un atentado en Zaragoza

Madrid, 17 (5'30)

Se atenta contra un propietario.—El agredido mata a su agresor

Zaragoza.—Dicen de Utebo que el propietario don Lorenzo Ferrada fué agredido a pedradas por unos sindicalistas.

El agredido hizo un disparo contra el Presidente del Sindicato de obreros del campo llamado Basilio Sánchez, matándole.

La versión oficial de lo sucedido

Zaragoza.—La versión oficial del suceso de Utebo es la siguiente:

Varios sindicalistas penetraron en un baile organizado por los patronos, en donde el Presidente del sindicato rojo intentó agredir a una muchacha porque se negó a bailar con él.

En la discusión intervino el propietario don Lorenzo Ferrada, el cual, para no agriar más la cuestión, se marchó muy prudentemente del salón.

Entonces los sindicalistas le siguieron, apedreándole e hiriéndole en la frente. Además, se le acercó el Presidente del Sindicato rojo, el cual le amenazó con un arma, pero el señor Ferrada le hizo un disparo matándole.

## La guerra ruso-polaca

Madrid, 17 (5'30)

Varsovia se apresta a defenderse de los rojos

Londres.—Noticias de Varsovia, dicen que aquella capital se apresta a defenderse de las tropas rojas.

Se cree que ante Varsovia se librarán sangrientos combates.

En Varsovia faltan víveres, se cierran todos los establecimientos y los teléfonos no funcionan.

Las misiones militares francesa e inglesa siguen todavía en la capital.

Los aviadores alemanes ayudan a los rojos

Varsovia.—Las autoridades polacas han descubierto que los aviadores alemanes volaban sobre territorios polacos

y luego daban informes al gobierno ruso.

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	84'50
Banco de España.	550'50
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	48'55
Libras.	24'15
Exterior.	84'50
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'50
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 17 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	72'50
Amortizable 5 por 100.	95'70
Exterior.	84'15
Francos.	48'15
Libras.	24'18
Dollars.	6'59
Liras.	35'20
Suizos.	111'00
Marcos.	14'25
Coronas (Madrid).	0'00

## La Olimpiada de Amberes

Madrid, 17 (1'00)

Inauguración.—Asisten los Reyes de Bélgica

Amberes.—El domingo, ante un público numerosísimo se inauguró el stadium de Amberes, donde se han de celebrar las pruebas de la Olimpiada.

A la inauguración asistieron los Reyes de Bélgica.

El desfile de los equipos extranjeros, ante los Reyes, fué extraordinariamente aplaudido.

El primer día de pruebas.—Triunfo de los atletas españoles

Amberes.—Ayer empezaron las pruebas de la Olimpiada.

Se corrieron las pruebas 100 metros y 800 metros.

En la carrera de 100 metros (pruebas eliminatorias) venció el atleta español señor Mendizábal.

En las finales venció Meco también español.

En la prueba 800 metros venció el corredor español García.

En el campeonato de tennis quedó finalista el notable jugador español señor Alonso.

La representación española, al finalizar las pruebas de este primer día de Olimpiada, fué muy aplaudida.

## Del Extranjero

Madrid, 17 (1'00)

La travesía del Canal de la Mancha intentada por una aviadora

París.—La aviadora francesa madame Bolland ha intentado nuevamente la travesía del Canal de la Mancha en un hidroavión.

Unión de los cuatro estados Chequia, Sudestavia, Austria y Rumania

Nauen.—Los Ministros del Exterior, de las cuatro naciones Chequia, Sudestavia, Austria y Rumania, han celebrado varias conferencias tratando en ellas de la unión de estos estados.

La principal causa de esta unión es la de formar un bloque nacional para impedir la invasión de la Europa central por los rojos.

## De Marruecos

Madrid, 17 (1'00)

Agresiones en la zona de Tetuán.—Pidiendo noticias.—Las insolaciones

El Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, ha declarado a los periodistas que pueden ocurrir agresiones frecuentes en la zona de Tetuán por ser la salida única que da el Ralsuli.

Añadió que ha pedido noticias al general Berenguer acerca de las agresiones ocurridas en dicha zona, de que habla un periódico.

Respecto de insolaciones de que también habla la prensa, dijo que los soldados se niegan a usar el sakoloff, prefiriendo el sombrero de paja.

Madrid, 17 (5'30)

No hay nuevas agresiones.—Se trata de una confusión

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del general Berenguer contestando a otro del Ministro sobre nuevas agresiones de que se viene hablando.

Dice el Comisario que no ha existido la supuesta agresión del día 12, a la posición de Ankarrish de que habla la prensa.

Las noticias de ésta—añade el general—deben referirse al ataque perpetrado el día 9 a las posiciones de Nogela de la que ya di cuenta.

En Orán.—Colisión entre marroquíes y obreros españoles

Argel.—En territorio de Orán, en la ciudad de Riosalado, ha ocurrido grave colisión entre marroquíes y obreros españoles unidos a los árabes.

Del encuentro resultaron 18 heridos. Los marroquíes cercaron la población. Ha llegado a la misma un destacamento de tiradores.

## Los conflictos sociales

Madrid, 17 (5'30)

En Huelva.—Situación estacionaria

Un telegrama oficial de Huelva dice que los conflictos que existen en la provincia continúan en estado estacionario.

El Alcalde de Nerva pide más trabajo al público para los huelguistas.

En San Sebastián.—Huelga de camareros

Otro telegrama oficial de San Sebastián comunica que los camareros de cafés y restaurants se han declarado en huelga.

Piden sueldo fijo y la supresión de las propinas.

En Sevilla.—En una fábrica de corcho.

Emigración de carpinteros

Sevilla.—En una fábrica de corcho, se produjo un gran tumulto por pretender, varios obreros huelguistas, que les secundase el resto de la fábrica.

Han emigrado 350 carpinteros que se hallan en huelga.

En Toledo.—Los confiteros

Toledo.—Los obreros confiteros se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal.

En Bilbao.—El conflicto del muelle sigue mejorando.—Contra unos obreros—Otra huelga

Bilbao.—Los cargadores del muelle han pedido auxilio a los mineros de Gallarta.

Estos se lo han negado.

En los muelles aumenta el número de trabajadores.

En Lamiaco los huelguistas agredieron a tiros y pedradas a un grupo de trabajadores.

Acudió la Benemérita, deteniendo a dos agresores.

Ambos quedaron encarcelados.

Las mujeres confeccionadoras de sacos se han declarado en huelga.

Han recorrido las calles, en manifestación.

Algunas de dichas obreras, que desean trabajar, han visitado al Gobernador pidiendo que garantice la libertad del trabajo.

En El Ferrol.—Los obreros de la Constructora entran al trabajo

El Ferrol.—Después de 45 días de huelga han entrado al trabajo los obreros de la Constructora naval.

Con este motivo, reina gran júbilo en toda la población.

## De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

De Murcia.—Regreso de exploradores

Murcia.—Han regresado los exploradores de esta ciudad que concurren al concurso escultista de Londres.

Cuentan curiosidades de las restricciones alimenticias en el Extranjero.

## Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

Dos reclusos que intentan fugarse son muertos por un guardia

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que dos reclusos de la Cárcel de Burgos intentaron fugarse disparando contra un vigilante al cual hirieron.

Al ir a salir dichos reclusos del edificio de la cárcel fueron advertidos por la guardia exterior, la que hizo varios disparos, matándolos.

Sobre el saneamiento de poblaciones

Se ha firmado un decreto autorizando al Ayuntamiento para cobrar las décimas de la contribución para el saneamiento de las poblaciones.

Ordénase que tales obras se hagan en Toledo, León, Segovia, Zamora, Córdoba, Palencia, Sevilla, Valladolid, Badajoz, Cáceres, Almería, Huesca y Ciudad Real.

Aumento de aranceles

La «Gaceta» publica un decreto concediendo el aumento de aranceles a las Audiencias y Juzgados.

Reunión de los representantes de las Cámaras Agrícolas

Los representantes de las Cámaras Agrícolas han celebrado una reunión, en la que acordaron aplazar la ejecución de algunas determinaciones, hasta conocer la resolución del Gobierno en las peticiones por ellos solicitadas.

También en la reunión se acordó tele-

grafiar al Ayuntamiento de Zaragoza, felicitándole por su acuerdo de aquella Corporación el que favorece a la clase agrícola.

Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 17 (5'30)

Entrega de una bandera

En la tenencia de Alcaldía del distrito octavo, se celebró ayer el acto de la entrega de una bandera catalana costeada por suscripción popular.

Cuando se izaba la bandera en el balcón, se oyeron infinitas de vivas a Cataluña.

Después los grupos que allí estaban cantaron «Els segadors».

La primera causa sin jurado

El próximo día 25 del corriente, se verá, en esta Audiencia, la primera causa sin la intervención del Jurado.

La causa es por colocación de explosivos en la vía pública.

Policia que muere repentinamente

Ayer, mientras estaba tomando un refresco, a la puerta de un bar de la calle de San Pablo, falleció repentinamente el policía don Jesús Ruiz Pedra.

Cadáver sobre las aguas

En el muelle de la Paz apareció ayer flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.

El muerto no ha podido ser identificado todavía.

Representa, el ahogado, la edad de veinte años.

El servicio de autos en Correos.—Banquete de los empleados

Con motivo de haberse inaugurado en esta ciudad el servicio del transporte de la correspondencia por medio de automóviles, los empleados de Correos se reunieron en el Turó Park donde celebraron un banquete.

Bas, se queda en Barcelona

El gobernador civil de esta provincia, señor Bas, suspendió ayer su proyectado viaje a la Corte.

La suspensión del viaje está relacionada con la dimisión del Ministro señor Bergamín con quien él iba a conferenciar.

Aeroplano que aterriza

En el campo de Galveny aterrizó ayer, por averías en el motor, uno de los aeroplanos que marchaba a sumarse a la escuadrilla de aviones españoles que operan en Marruecos.

¿Habrá huelga general?—Malestar entre los obreros y empleados de «La Canadiense»

Se nota cierto malestar entre los carreteros, obreros y empleados de «La Canadiense».

Con este motivo, se teme que sean los iniciadores de una huelga general que se prepara.

Un asesinato

En la calle del Arco del Teatro fueron agredidos dos hermanos, apellidados Andreu.

Efectuaron la agresión dos desconocidos.

Uno de los hermanos, llamado José, recibió una herida grave en el vientre.

Palou Gari

## Certamen Nacional del Ahorro

El celoso jefe de Correos de estas islas, nuestro distinguido amigo don Francisco Pons, nos ruega, y gustosamente accedemos al ruego, y publicación de las siguientes líneas:

«El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, deseando inculcar la práctica de esta virtud que exalta a los pueblos y que como hábito personal fortifica la vida económica de las familias, convoca a un concurso de trabajos y estudios sobre el mismo, según los premios y condiciones siguientes:

Primero.—Se otorgará un premio de 500 pesetas a la Monografía que con el mínimo de 1.500 palabras y el máximo de 3.000, y con la mayor claridad y sencillez desarrolle el tema: «El Ahorro como virtud social».

Segundo.—Otro premio de 500 pesetas para la colección de máximas para los niños sobre la idea del ahorro y la previsión, bajo el título siguiente: «Diálogo ahorrativo». Cada máxima no excederá de cincuenta palabras, y será preferida la serie de ellas que más concisamente se ajuste a la literatura moral propia de esta clase de sentencias.

Tercero.—Un premio de 500 pesetas para un «Cuento» que despierte la afición del ahorro en los niños. El título de él es de libre elección y no excederá de 2.000 palabras ni tendrá menos de 1.000.

Cuarto.—Un premio de mil pesetas para el estudio gráfico, en la forma lineal o circular como se suelen hacer, que contenga los que expresen:

I.—Ahorro general en España desde 1853 hasta la fecha más reciente posible. II.—Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, dividido en dos secciones. III.—Ahorro, por grupos, de las clases media, menestral, y obrera. IV.—Ahorro postal desde Marzo de 1919, por años y profesiones.

El original de estos gráficos no excederá de 50 centímetros de lado y se acompañará de relaciones detallando las cifras que hayan servido de base al autor y las referencias de los documentos de que se hayan tomado esas cifras. Los gráficos se podrán hacer en cualquier papel sin que los colores empleados sean más de tres, aparte del negro, recomendando con preferencia el rojo, azul y verde.

Quinto.—Un premio de 50 pesetas para el trabajo más completo referente al siguiente epígrafe: «Reformas para perfeccionar los servicios de la Caja Postal de Ahorros».

Los originales de los trabajos se enviarán al Administrador general de la Caja Postal de Ahorros antes de las dos de la tarde del 15 de octubre próximo: se entregarán en sobre cerrado indicando en su anverso el número y el número y el lema que corresponde, según los epígrafes anteriores; acompañando además otro sobre cerrado con el nombre del autor, su domicilio y residencia y que se distinguirá por la repetición del mismo lema en la cubierta de él. Los trabajos no premiados se podrán retirar canjeando los recibos que se dan en su presentación por los respectivos originales.

El Jurado, compuesto de personas competentes, no será conocido hasta después de resuelto el concurso.

Las obras premiadas serán publicadas y distribuidas con profusión, y de ellas se entregará un cierto número de ejemplares a sus autores. El trabajo que mejor se ajuste a las circunstancias del momento será leído en el acto de la celebración del Certamen Nacional, en el cual se entregarán a los autores premiados, sus premios respectivos en Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a su libre disposición.

También en el mismo acto se distribuirán Cartillas de la misma Caja Postal y de otras entidades, con el fin de premiar la exaltación de la virtud, la cultura, el trabajo, la invalidez, la orfandad, la disciplina y otros actos de civismo, a individuos propuestos por los directores de escuelas, hospitales, asilos, cárceles y otros Centros».

## BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Agapito, mártir y santa Elena, viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz, en honor de Santa Elena: Exposición a las seis y media; a las diez, Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, actos de coro; al anochecer, Rosario, novena de Santa Elena y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, en la misa de las siete y media, continuará la novena de San Agustín, que ha empezado hoy, excepto el 19 y 25, por efectuarse los ejercicios de San José y del Niño Jesús de Praga, respectivamente.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

## Crema para el calzado

LION NOIR

(LEGITIMA)

En cajas y en tubos

CASA BUADES

## Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Robl. 14. 4.º 2.ª  
5 plazas en la última convocatoria,  
4 aprobaciones en el examen previo,  
En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y tres plazas.

CLASES POR SECCIONES

## VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

# Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Puerto Rico, Ponce Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona sobre el 26 de Agosto el vapor  
**Cádiz**

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos  
 Prestan estos servicios megafónicos vapores de gran marcha, con capciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alambreado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

# NEUMÁTICOS

### Auto-Moto-Velo

Casa especial para la venta de Neumáticos y Cámara de todas las mejores marcas. Única que vende con garantía el artículo. Grandes existencias, siempre.

Casa Codina, calle Unión, 8, Palma

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el 28 de Coruña el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor "Montevideo" saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor " " saldrá día 14 de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El vapor "Legaspi" saldrá el 1 de Agosto de Barcelona para Manila. Oportunamente se avisará la fecha.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor " " saldrá el 1 de Valencia y Alicante y el 1º Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**Viaje extraordinario**  
 El vapor " " saldrá el 26 de de Santander, el 27 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Bilbao y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**Servicio comercial**  
 El vapor " " saldrá el 16 de Julio de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer clase.

Para más informes y despachos, señores **JAIME M. GRANADA y C. S. S. C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma**



# Sándalo Pizá

Mil Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 8, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Réver plaza de Antonio Maura, Palma.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.  
 Lisamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan sponces, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y sor lo tanto dejase de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

## GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimo garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

es los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.  
 No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encargarán en VALENCIA,

# Pomada IRIS

CALLICIDA SIN RIVAL

— 0'75 céntimos cajita —

Venta farmacias Valenzucia, Plaza Cuartera; Miró calle Colón; Agui-15, Jaime II; droguería José Juan, Marina y Bazar Balear, Sindicato.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

# BARCELONA

### Compañía Española de Seguros

## MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

(A TODO RIESGO EN MERCANCIAS)

Domicilio social y Dirección general: **Rambla Santa Mónica 29, Barcelona.**

Agente en Palma: **DON LUIS KARAKADZE FERMONDE, Conquistador 42, Teléfono 81.**

## Accesorios para Automóviles

### Sucursal de la Casa RIERA Y GUERRERO DE VALENCIA

Neumáticos y cámaras de todas marcas y dimensiones.—Aceites.—Grasas.—Klaxons, variados modelos.—Bocinas.—Bombas.—Krics.—Artículos Rie-Nie para limpieza.—Motores esumilar, válvulas, soldar radiadores.—Metal Pholis.—Nikel Pholis, etc.—Llaves de todas clases.—Faros, faroles y generadores.

## Reparación de Neumáticos y Cámaras

### Inauguración 1.º Septiembre

:: :: Calle de la Riera números 22 y 28 :: ::

## Amiantos y Empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas.—Empaquetaduras, hilos, cuerdas, fibras polvos y planchas de amianto (asbestos).—Tuck de algodón, patente excelsior y otros.—Empaquetaduras americanas.—Empaquetaduras de cáñamo seco y engrasado.—Empaquetaduras de algodón de todas clases.—Bols de amiantos.—Algodones.—Cáñamos.—Valbolinas.—Gratificados.—Perman y otros.

Composición de amianto para recubrir tuberías y calderas de vapor, gran economía de combustible.

Amianto cartón blanco inglés, todos gruesos, amianto llamado klíngerit, superior, todos gruesos.

Según modelo dibujo o explicación a casa fabrica toda clase de empaquetaduras o estopadas, con PRONTITUD y ECONOMIA.

### Precios de Fábrica

Casa Codina, Calle de la Unión 8, Palma, Teléfono número 271



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro



Esta tinctura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pizcas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tinctura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.  
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres días se repite, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

RECUERDE USTED

### Amigo DÉBIL

QUE EL

## Elíxir CALLOL

DA

### FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el  
**REMEDIO DE LOS DÉBILES**



SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## IRRIGADORES

De porcelana, de cristal, de zinc, de goma para casa y viaje.  
**Surtido inmenso**  
 TUBOS, de goma, caoutchouc, fondeas, peras, jeringas, de todas clases y precios.  
**Casa Codina, Unión, 8, Palma**

**Vinos de mesa Oliver**  
 De venta Sacristía San Jaime número 3 (callejón).



## Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la **DROGUERIA Y SUCURSAL** de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

Lo lleva V. escrito en la lengua:  
**¡ESTREÑIDA!**



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cuide con los

## Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.—Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort Bayonne (Francia).